

## EXTRACTO

## DE LA ESCRITURA PUBLICA DE REFORMA DE ESTATUTO DE LA COMPAÑÍA AGRICOLA PORTILLA ROMERO S.A. AGRIPROM

Se comunica al público que la compañía AGRICOLA PORTILLA ROMERO S.A. AGRIPROM reformó el estatuto por escritura pública otorgada ante el Notario Trigésimo del cantón Guayaquil, el 13 de diciembre de 2012, fue aprobada por la Superintendencia de Compañías mediante Resolución No. SC- INC-DNASD-SAS-14-el 14 FEB 2014

REFORMA DE ESTATUTO.- la reforma de estatuto se refiere a lo siguiente "ARTICULO SEGUNDO: OBJETO SOCIAL.- la compañía se dedicará a las siguientes actividades: a) al cultivo de productos agrícolas de ciclo porto y ciclo largo; b) importación y exportación de productos agrícolas; c) importación y exportación de maquinaria agrícola."

AMB/ORL Quayaquil

14 FEB 2014

AB. RAFAEL BALDA SANTISTEVAN / INTENDENTE NACIONAL DE COMPAÑIAS (S

Committee